



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Organismo
Supervisor de las
Contrataciones
del Estado

ACUERDO DE INTENCIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL Y EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

Conste por el presente documento, el Acuerdo de Intención que celebran el señor José Luis Paín García, Alcalde Distrital de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, identificado con DNI N° 10799536 y la señora Ada Rosa Basulto Liewald, Presidenta Ejecutiva del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, identificada con DNI N° 10282673, con el propósito de establecer un marco de mutua colaboración interinstitucional a fin que en el ámbito de sus respectivas competencias realicen acciones de soporte técnico y fortalecimiento de capacidades para lograr contrataciones públicas íntegras, eficientes, eficaces y competitivas; en el marco de la política de lucha contra la corrupción, fomentando la transparencia en la compra pública.

En ese sentido, las partes acuerdan efectuar coordinaciones para la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional, en el marco de las competencias del OSCE.

Se suscribe el presente documento, en señal de conformidad, en dos ejemplares de igual tenor, en la ciudad de Lima, a los 13 días del mes de Febrero de 2023.

José Luis Paín García
Alcalde Distrital
DNI: 10799536

Ada Rosa Basulto Liewald
Presidenta Ejecutiva
DNI: 10282673